

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 10 de Octubre de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 952

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas de la línea pesetas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	50	25	10	5
" " " " dos " "	100	50	25	10
" " " " tres " "	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

## Asamblea provincial SESIÓN DE AYER

La presidió el señor Aguilera Moreno, asistiendo los señores Fernández Mir, Castillo Valdivia, Díaz Palomares, Cueto Avila, Alba, Echevarría Moreno, Morcillo Fernández, Hitos, López Sáez, Pérez del Pulgar, Rico Garzón, Fernández Jiménez, Cobo León, López Atienza, Montes Sierra, Rubio Pérez y Rojas.

**El acta.**  
El señor Alba da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

**Las aguas potables.**  
El señor Fernández Jiménez hace presente que el Ayuntamiento, según ha podido averiguar en conferencias que ha celebrado, solo se comprometió a canalizar las aguas pertenecientes a los establecimientos benéficos provinciales, hasta llegar a las puertas de los mismos.

Solicita que se prueben las bases, que ya conoce el lector, por las cuales cede la Diputación al Municipio las aguas de los hospitales y asilos, mediante la canalización.  
Se acuerda de conformidad.

**La Ponencia de León.**  
Se da lectura a una carta del Presidente de la Diputación provincial de Barcelona, invitando a la de Granada para que nombre representante que asista a la Asamblea que se celebrará en aquella ciudad en Noviembre próximo.

También se da lectura a las conclusiones acordadas por la Ponencia de Diputados provinciales que se reunió en León y que serán sometidas a la aprobación de la citada Asamblea.

No insertamos las bases referidas, porque ya las conoce el lector.

El señor Díaz Palomares da cuenta a la Asamblea de los trabajos realizados por la Ponencia aludida, a la que asistió representando a la Diputación granadina.

Dice que las sesiones de la Ponencia se celebraron en *petit comité*, puesto que a ellas no asistió público, a pesar de lo cual las discusiones adquirieron grandes vuelos, razonando los oradores las peticiones que hicieron con elocuencia y brioso.

Se presigue en las bases que acordó la Ponencia—agrega—descentralizar la administración provincial y descargar a las Diputaciones de servicios que deben ser sufragados por el Estado.

Predominó en la Ponencia el criterio de que se conceda a las Diputaciones la autonomía, para que puedan desenvolverse libremente, sin trabas y sin ingerencias que entorpecen el funcionamiento de las mismas.

La autonomía en las Corporaciones provinciales no debe causar espanto al Gobierno, porque el regionalismo bien entendido, en el caso de que se trata, beneficia organismos faltos de vida, de ambiente sano, que buscan su prosperidad, aspirando a regirse por sí.

No debe poner espanto al Gobierno la autonomía de las Diputaciones, por que siendo las provincias partes del Estado, ha de procurarse que progresen y emprendan derroteros que las conduzcan a mejorar su situación económica, su crédito.

La prosperidad de las Diputaciones autónomas contribuirá al engrandecimiento del país.

**El Instituto.**  
Continúa el señor Díaz Palomares en el uso de la palabra, exponiendo que acompañado del Diputado a Cortes por la circunscripción, señor Marqués de Portago, visitó al Ministro de Hacienda, para solicitar se acordase que el Estado se encargue de abonar el 80 por 100 del presupuesto de las obras del edificio que se destina a Instituto general y técnico.

Hace constar que hizo ver al Ministro que la Diputación no puede satisfacer 5.000 pesetas mensualmente, porque su situación económica no se lo permite.

Agrega que el Consejero de la Corona se encuentra animado de los mejores deseos, creyendo que en breve plazo se resolverá el asunto satisfactoriamente.

Dice que el Ministro le indicó que no podía acceder de plano a aumentar hasta el 80 por 100 el 50 que el Estado se comprometió a satisfacer, porque es necesario cumplir ciertos trámites legales, entre ellos el de que informe la Dirección general de lo Contencioso, a cuyo centro ha sido enviado el expediente.

Añade, además, que el Ministro le prometió que en cuanto informe dicha Dirección, se dictará la resolución concediendo el 80 por 100 para las susodichas obras.

**En honor del Presidente.**  
El señor Díaz Palomares prosigue su discurso, dirigiendo un cariñoso saludo a los Diputados.

de gracias que se le ha otorgado, por que esto se prodiga demasiado, perdiendo con ello el mérito.

La gestión del señor Aguilera—continúa—es digna de que se perpetúe de un modo verdaderamente grande, que sirva de espejo a los que después ocupen la presidencia.

La memoria del ilustre patrio don Manuel Rodríguez Bolívar se perpetúa instalando su retrato en el salón de sesiones; colóquese al lado de éste el del señor Aguilera Moreno.

Considero insuficiente premio el voto de gracias y propongo que se acuerde lo que he tenido el honor de proponer a la Asamblea.

El señor Aguilera Moreno, visiblemente emocionado, da las gracias al señor Díaz Palomares, manifestando que agradece en el alma los elogios que le ha dirigido y la distinción que ha propuesto, a la cual no se considera acreedor, por entender que carece de méritos bastantes para aceptarla.

El señor Díaz Palomares dice que a pesar de que el señor Aguilera Moreno, con su natural modestia, manifieste que no ha contraído méritos bastantes para que se le otorgue la distinción, ésta es merecidísima, esperando que la Asamblea acuerde que la Diputación coste el retrato del Presidente, para colocarlo junto al del señor Rodríguez Bolívar.

El señor Aguilera da nuevamente las gracias, exponiendo que la emoción embarga su espíritu, no permitiéndole expresar como él quisiera el agradecimiento que siente.

Por unanimidad se acuerda lo propuesto por el señor Díaz Palomares.

**La Asamblea de Barcelona.**  
El señor Díaz Palomares propone que se manifieste al Presidente de la Diputación de Barcelona, que se acepta la invitación para asistir a la Asamblea que se celebrará en aquella ciudad.

Solicita que se den las gracias al referido Presidente y que se suspenda la sesión por cinco minutos, para que los Diputados se pongan de acuerdo, respecto a la designación de representante que asista a la Asamblea de Barcelona.

Significa que sólo un diputado de cada Corporación, tendrá voto en la Asamblea, sin perjuicio de que puedan asistir los que lo deseen.

Se suspende la sesión, y al reanudarla se acuerda que represente a la Diputación en la aludida Asamblea el Presidente señor Aguilera, y en caso de que éste, no pueda asistir, el Vicepresidente, señor Díaz Palomares.

**Otro voto de gracias**  
El señor Aguilera Moreno propone que se dé un voto de gracias al señor Díaz Palomares, por lo dignamente que ha representado a la Diputación en la Ponencia de León, y por las gestiones que ha practicado para que el Estado se encargue de abonar el 80 por 100 del presupuesto de las obras del Instituto.

El señor Fernández Mir entiende que es poco el voto de gracias, porque como antes se ha dicho, se prodigan éstos demasiado.

Propone que se haga constar en acta la satisfacción de la Asamblea, por los trabajos que ha realizado el señor Díaz Palomares.

**Enfermeras.**  
El señor Fernández Mir significa que sería conveniente que en el Hospital de San Lázaro prestase servicio de enfermería una asilada del Hospicio, en caso de que alguna se preste a ello voluntariamente.

Interesa que se conceda una gratificación a Sofía Díaz Martínez, la cual estuvo prestando servicio en dicho establecimiento, gratuitamente.

El señor Rico propone que Sofía sea gratificada con 50 pesetas.

**Los empleados.**  
Dáse cuenta del proyecto de reglamento de los empleados de la Diputación, redactado por el señor Rico.

El señor Fernández Jiménez solicita que se discuta la totalidad del proyecto y después el articulado.

El señor Díaz Palomares interseza que se dé lectura al Reglamento, apoyando esta indicación el señor Rico, quien expone que no tiene inconveniente en que el documento quede sobre la Mesa hasta la sesión inmediata, con el fin de que aquél lo estudie.

frutó el difunto, puesto que solo faltaban tres días de servicios para que aquella pudiese concederse en los términos que solicita.

Hablan acerca del particular los señores Aguilera Moreno, Hitos y Montes Sierra.

Se acuerda otorgar la pensión con arreglo al sueldo de 3.500 pesetas.

**Los médicos.**  
El señor Fernández Mir dice que tiene entendido que los médicos de la beneficencia provincial desean que las 1.000 pesetas de aumento en los sueldos, que llegan a percibir a los veinte años y que se distribuyen en quinquenios, se les asignen en dos veces.

El señor Hitos ruega al señor Fernández Mir que haga la proposición anterior al darse cuenta del presupuesto.

Accede el señor Mir al ruego.

**La cárcel de Ugijar.**  
Dáse cuenta de un oficio del juez de instrucción de Ugijar, en el que se manifiesta que la cárcel correccional de aquella ciudad se encuentra en estado ruinoso.

El señor Fernández Mir solicita que no se adopte acuerdo, hasta que estén presentes los Diputados del distrito de Albuñol-Ugijar, que son los llamados a ilustrar a la Corporación en este asunto.

**El "Boletín Oficial."**  
Don José María Román Camacho solicita se le adjudique el servicio de impresión del *Boletín Oficial*, por diez años, y que se le señale local en el Hospicio, con el fin de instalar la imprenta en el mismo, para enseñar el arte tipográfico a los niños acogidos en dicho establecimiento.

A propuesta del señor Fernández Jiménez pasa el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.



No hay plazo que no se cumpla...

## Apuntamiento

**Comisión de Abastos.**  
Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión municipal de Abastos, presidida por el señor Montesinos y con asistencia de los vocales señores Rodríguez (don Ricardo), Ruiz Gálvez, Sánchez Puerta y Garrido Atienza.

Se aprobaron los siguientes dictámenes. Que se autorice el traslado de una tablaría desde el portal de la casa número 1 de la calle de San Juan de Dios, al de la 38 y 40 de la misma calle.

Díose cuenta del informe emitido por los señores Garrido Atienza y Sánchez Puerta, en el expediente formado con motivo de reclamaciones hechas por la empresa constructora de los mercados, se aprueba dicho informe, y se acuerda nombrar una comisión que comparenda los señores Montesinos, Ruiz Gálvez y Garrido Atienza, para que, en unión de la Alcaldía, estudie las bases de una transacción con la citada empresa.

**Obras.**  
Don Juan Baena Fernández ha solicitado licencia para reformar una casa de su propiedad, situada en el callejón del barranco de San Lázaro.

La Alcaldía ha requerido a doña Elena Andreu, para que suspenda las obras que sin autorización está efectuando en la casa número 26 de la placeta de Santillana.

**Un edicto.**  
El Alcalde publicó ayer el siguiente: Según lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 6 del actual, se convoca a los floricultores de esta ciudad con el fin de admitir proposiciones para la adquisición de plantas y semillas que han de invertirse en el mejoramiento de los jardines de Genil, y cuya relación y presupuesto se halla en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado el 19 del actual, a las tres de la tarde, ante la Alcaldía y la comisión de Fomento.

**Decimicos.**  
El Delegado de Abastos, señor Montesinos, en unión del personal facultativo, y del jefe de la guardia municipal, giró ayer por la mañana una visita a la pesquería, decomisando 40 kilos de pescado de varias clases, que se encontraban en malas condiciones para ser expendido al público.

También fueron decomisados ayer 37 hogazas que no tenían el peso reglamentario.

**Ordenanzas.**  
Se aprueban las Ordenanzas municipales confeccionadas por los ayuntamientos de Pillar y la Zubia.

**Los dementes.**  
El señor Fernández Mir manifiesta que se le han facilitado los datos que tenía pedidos a Contaduría, respecto a la cantidad invertida durante el último quinquenio en el Hospital de dementes.

Dice que, según los datos aludidos, en cada año se gastan, por término medio, 50.000 pesetas, incluyendo el personal.

Consigna que es necesario mejorar el servicio de curación y cuidado de los alienados.

Agrega que para buscar la forma de hacerlo, solicitó una entrevista con el Superior de los Hermanos de San Rafael, el cual le dió a conocer un proyecto que le agradó, para cuidar y curar a los dementes.

Sostiene que ganará la Diputación en honor y en provecho al entregar el manicomio a los citados Hermanos.

Pide que se nombre una Comisión, para que, de acuerdo con los citados Hermanos, se estudie y dé forma al proyecto referido.

El señor Castillo Valdivia:—La proposición del señor Fernández Mir, ¿se acepta solamente en principio? Algunos Diputados:—Sí, en principio se acepta.

El señor Presidente:—Entiendo que deben formar parte de la Comisión que propone el señor Fernández Mir, los Diputados que lleven más tiempo en esta casa. Por ejemplo, los señores Montes Sierra, Cueto.

Un Diputado:—El señor Rico... El señor Fernández Mir:—No; el señor Rico no es viejo en esta casa; ahora le toca ser joven. (Grandes risas).

Son designados para la Comisión, los señores Montes Sierra, Cueto, Díaz Palomares y Fernández Mir.

Se levanta la sesión.

**Comisión.**  
Para hoy ha sido citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de Impuestos.

**Llamamientos.**  
La Alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interese, a D. Agustín Nogueras Rosales, Juan Espinosa Ubi, Felipe Ferrer y Biosca, José Rodríguez Sáez, Adolfo Fernández Llamas, José Bascorón Tarjón, Juan Gutiérrez Vilchez, Manuel Lara Salvador, Felipe Molina López, al padre de don Antonio Rodríguez Jiménez, hermanos Félix, Filomena y María, del soldado que fué en Cuba Gregorio Pérez Martínez, a la hermana del soldado que fué en Filipinas, Francisco Expósito Ríos, y al padre de Enrique Moreno Rodríguez.

**El Presupuesto de 1907**  
Anteanoche terminó la comisión municipal de Presupuestos la confección del que ha de regir durante el próximo ejercicio.

Presidió el alcalde, señor La-Chica, asistiendo los tenientes de alcalde vocales de dicha comisión, señores Moreno Agrela, Alva, Romero, López Sáez y el Síndico señor Horques.

Hizo la comparación definitiva en los presupuestos de gastos e ingresos, introduciéndose en éste último, algunas pequeñas modificaciones.

Se acordó consignar una subvención anual de 100 pesetas para el Patronato de la Trata de Blancas.

Determinóse que el sábado próximo sea sometido el presupuesto a la aprobación del Ayuntamiento.

**REMITIDO**  
El ex-Secretario de Instrucción pública y Diputado a Cortes, señor Conde de Albal, ha dirigido al ex-Diputado provincial don Ramón Dome, la siguiente carta:

Brunos 14 Septiembre de 1906.  
Mi distinguido amigo: Ha negado a mi conocimiento, que ciertos elementos políticos del distrito de Huéscar, que combaten a nuestros organismos locales conservadores, afirman contar con el apoyo de un alto funcionario de la administración de justicia, para prevaler sobre nuestros organismos y contra ellos, cuando nuestro ilustre jefe el señor Maura presida un gobierno.

Con el fin de que no sean embaucados algunos elementos conservadores de ese distrito con semejante superchería, sírvase usted publicar esta carta.

Como era mi deber, antes de separarnos para nuestras respectivas expediciones veraniegas, mi insigne jefe señor Maura y yo, tuve con él una conferencia de despedida, ocupándonos, entre otros asuntos políticos, del distrito de Huéscar, y por las manifestaciones de político tan serio como nuestro jefe, puedo asegurar, que esos rumores maliciosamente esparcidos, quizá hasta sin conocimiento del alto funcionario aludido, carecen del más remoto fundamento.

Ahora, que no se llame a engaño en su día el tercio que quiera prestar asentimiento a esos rumores.

Queda de usted afectísimo amigo que besa su mano, *El Conde de Albal*.

## REGIA INICIATIVA

Ya conocerán nuestros lectores por la prensa, el favor dispensado por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII en bien de la propaganda del vino de Jerez en Inglaterra.

En unión con la D. J. M.ª Rivero la Casa Pedro Domecq ha secundado tan nobilísimo proyecto de S. M., compartiendo para sus vinos el honor de la regia presentación, como asimismo para su cognac «Fundador».

En los dos convites oficiales ofrecidos en el yate real «Giralda» por los Reyes de España a S. M. el Rey Eduardo de Inglaterra y en el que se dió en honor de los Principes reales, se sirvieron los vinos y cognacs antes mencionados, distribuyéndose el resto de las cajas remitidas entre Principes y nobles.

La Casa Pedro Domecq, queda complacida por mediación de su representante en esta plaza Sr. López, al hacer pública esta noticia con la que en justicia y gratitud a su Rey, se honra.

## Noticias Locales.

Roberto Gutiérrez, Juan Roldán y Francisco González, produjeron anteayer tarde un monumental escándalo en la Pescadería, con motivo de que el primero pidió a los otros dos una pequeña cantidad que le adeudaban.

Los tres individuos vinieron a las manos, propinándose sendos golpes. Separó a los contendientes el cabo Joaquín Cuesta, de la guardia municipal, quien dió después conocimiento del suceso al juzgado correspondiente.

Ayer decomisó el jefe de la guardia municipal tres kilos de pan en pequeñas piezas, por estar prohibida la confección de las mismas.

El reputado abogado, amigo nuestro, don Jerónimo Vida, ha trasladado su bufete a la calle de San Miguel Baja, número 7.

Se encuentra en esta ciudad el jefe de los republicanos de Linares, don Faustino Caro.

Todas las misas que se celebren el viernes próximo en la iglesia de San Justo y Pastor, se aplicaran en sufragio del arma de la malograda señorita Carmen Marco, que falleció días pasados.

Ha regresado de Guadix, la distinguida señora doña Dolores Ruiz.

El cochero Miguel Gutiérrez denunció anteanoche a la policía, que en las inmediaciones del fiato de consumos de San Lázaro, chocó con su vehículo el carro de Manuel Burgos, rompiéndole el muelle del juego delantero, el faro del lado izquierdo y la tabla de la caja.

Ha sido nombrado juez municipal de Baza, don Víctor Morales Gómez.

Por usar armas prohibidas, han ingresado en el arresto municipal, Ramón Pelegrina, Capeli y Nicolás Vázquez Fernández.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer: —Emilio Fernández Barragán, de 52 años, erosiões en los dedos medio y meñique de la mano derecha, que se ocasionó en accidente del trabajo.

—Miguel Gómez, de 14 años, herida en la mano izquierda, casual.

Francisco González Castro, de 13 años, contusión en el dedo medio derecho; casual.

Cano; el Alcalde, don Felipe La Chica y otros señores.

El señor Sánchez Lozano se encargó enseguida del mando de la provincia.

Ha marchado al balneario de Zújar, acompañado de su hijo Pepito, nuestro querido amigo el Senador por la Universidad, don José Manuel Segura.

La mantense los vecinos del barrio de Santa Escolástica, de que desde hace muchos días carecen en absoluto de agua, sin que hayan servido para remediar tan anómala situación, las repetidas quejas formuladas al cabildo del distrito.

Ruegan los referidos vecinos al señor Alcalde, de las órdenes oportunas para que se les surta de líquido necesario.

Ha regresado a Granada el distinguido concejal de este Ayuntamiento, don Diego Sánchez Mendo.

En la plaza de los Lobos rifieron anteayer los niños Antonio Navarro Romero, de 12 años, y Manuel Bueno Moral; resultó éste con una contusión en el escroto, que le produjo su contricante, dándole un puntapié.

Bueno fué curado en la Casa de Socorro.

Francisco Muñoz, de 16 años, arrojó ayer a Carmen Castro Peinado una lata de conservas, produciéndole una herida en el labio superior.

Recibió Carmen curación en la Casa de Socorro.

Francisco se dió a la fuga, habiendo sido capturado por la policía.

Por escandalizar en la vía pública, detuvo ayer la guardia municipal a Luis Chacón Frañesa.

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten, usando constantemente el *Aqua del Pillar* en las comidas.

**Extraordinaria Realización.**  
Lo es realmente la del establecimiento de tejidos La China, pues no obstante haber varias más anunciadas, la de esta casa, es la única que el público reconoce verdadera, por la razón ya expuesta en otros números, de que se desea quitar el negocio por enfermedad grave de uno de sus socios.

Los artículos todos se venden a igual precio que se han comprado, y de aquí que trajes de caballero que ara costumbre adquirir en 14 15 18 y 20 duros de rica lana, se venden hoy a 7 8 y 9 duros: esto en lo que se refiere a generos de primera calidad. En artículos intermedio, que valía 6 7 8 y 10 duros hoy se venden a 10 y 15 pesetas el corte de traje y no decimos que hay más económico porque esta casa carece de artículos de saldo, todo lo que tiene es de buenisima calidad y por tanto tiene que valer más que lo que es malo y por tanto caro.

En las lanas para vestidos de señores ocurre lo mismo; las que valían 20 reales, están a 10; las de 24, a 12; las de 18, a 9; las de 10, a 5; los cortes de vestido extranjeros en paño liso bordado, y las blusas de cachemira a precio de fábrica, las sayas de paño que valían 17 pesetas, a 11; los boxes pluma ave 17, última novedad, a su costo en el comercio, y en este mismo orden todo gran surtido de esta casa, que por ser baratara verdadera, es la que el público hoy favorece y en la que compra todo sin equivocaciones que le perjudiquen, por que interesamos de nuestros lectores aprovechen la ocasión, que ha de durar poco tiempo.

**No hay duda alguna que la muerte llega y destruye a veces los más prudentes cálculos.**

El mejor modo de prevenirse contra dicha contingencia, es hacerse asegurar un capital en Compañía que goce de un crédito universal y que cuente con importantes reservas.

«La Gresham» se fundó en Londres hace más de medio siglo y trabaja en España desde 1882.

Oficinas: en Madrid, calle de Alcalá 38, y en Málaga, calle de Marqués de Larios 1.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro 37.

**La Confianza.**—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

**San José.**—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que se publica en cuarta plana.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones externas e internas: diabetes, mal de piedra, diatesis urica, cólicos nefríticos y hepáticos, infecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convulsiones, cefalalgias, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

**AGUA DE VILAJUIGA**  
Bicarbonatada.—Sódica.—Limpia. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extrajeras de Vichy y otras similares. Depósito principal: Eduardo Pizarro. Pídale en los Hoteles, Restaurantes, Droguerías y Farmacias.

**SOMATOSE**  
en alto grado el apetito.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## La política

Lo que dice Romanones.

Madrid 9.—Conversando hoy con varios periodistas, negó el señor Conde de Romanones que mediara entre los Ministros disidentes, motivados por los presupuestos para el próximo año.

Entre las personas que forman el Gabinete, agregó el señor Conde que existe mayor unanimidad de criterio sobre lo que se relaciona con los presupuestos, que en los demás asuntos.

Acerca de la oposición que se dirigen los conservadores al proyecto de ley de asociaciones, manifestó el Ministro de Gracia y Justicia que se felicita de la actitud de aquellos.

—Cuanto más ruda sea la oposición, decía el señor Conde, más pronto se demostrará la fortaleza del Gobierno.

## Armiñán y el Alcalde de Málaga.

Madrid 9.—El tribunal de honor que entiende en la cuestión planteada por el Alcalde de Málaga, señor Delgado López, al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Armiñán, ha declarado pronto al primero para batirse con el segundo, sin esperar las consecuencias de la visita de inspección ordenada al Ayuntamiento de aquella ciudad.

A pesar de esto, asegúrase que el Sr. Armiñán no aceptará la cuestión hasta que se haya resuelto el expediente que se intruye contra el citado Ayuntamiento.

## Consejo de Ministros.

Madrid 9.—Esta tarde á las cuatro, se han reunido los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor López Domínguez. Al acudir al Consejo, todos los Ministros declararon que el objeto principal de aquél era tratar de los presupuestos para 1907.

Añadieron que confiaban en llegar á un acuerdo satisfactorio.

—La función de hoy, es á beneficio mío—dijo el señor Navarro Reverter, quien agregó que seguía recibiendo ofertas de la banca extranjera, todas las cuales había rechazado, para la negociación de empréstitos.

Calificó de «sueños de oro» todo lo que se habla acerca de los indicados empréstitos, declarando que es completamente infundada la noticia de que haya enviado á Italia dos financieros, para explorar la banca de aquel país.

Refiriéndose á los presupuestos, anunció que entraba al Consejo decidido á mantener á todo trance el superavit que realiza nuestro crédito ante las demás naciones.

El Sr. Gullón, manifestó que en el presupuesto de Estado figuraba un pequeño aumento.

—Pero como lo he concertado de antemano con el señor Navarro Reverter—afirmó—ese leve aumento no dará lugar á discusiones. Por su parte, declaró el señor Conde de Romanones:

—Solo propongo dos millones de aumento en el presupuesto de Gracia y Justicia, pero concedo un voto de confianza al señor Navarro Reverter, para que decida.

El señor Alvarado expuso: —He hecho en el presupuesto de Marina muchísimas reducciones, dejando sólo un aumento muy pequeño.

El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, exclamó: —Mis reducciones son pequeñas... ¡Hay que defenderse!

Los señores García Prieto y Dávila, manifestaron que habían hecho las mayores reducciones posibles en los aumentos de los presupuestos de Fomento y Gobernación, respectivamente, sin desatender las reformas que tienen carácter de verdadera urgencia.

## Los Obispos y el Gobierno.

Madrid 9.—El arzobispo de Burgos y los obispos de Vitoria, León, Palencia y Santander, según comunican de esta última capital, han

enviado una instancia al Presidente del Consejo de Ministros, protestando contra los propósitos de «los mal llamados anticlericales en el seno del Gobierno», y contra «la campaña sectaria que realiza una parte de la Prensa, secundando los aludidos propósitos».

Añaden que los políticos buscan medios para distraer al pueblo, con el deseo de que éste no fije su atención en los desastres nacionales de que son culpables aquéllos.

Consignan que el pueblo español no necesita libertades ni derechos que no usa.

Afirman que lo que hace falta es que se evite la emigración y que los españoles mueran de hambre.

Mencionan que todavía sigue callando el episcopado, en aras de la paz, y que tendrá que recordar á los fieles que no están obligados á obedecer ciertas disposiciones legislativas.

## Sobre el Consejo de Ministros.

Madrid 9.—Esta noche, á las siete y media, terminó el Consejo celebrado por los Ministros.

El señor López Domínguez manifestó á los periodistas, que no les facilitaba nota oficiosa de la reunión, porque en ésta solo se había tratado de los presupuestos para el próximo año.

Los Ministros, por su parte, manifestaron que habían llegado á un acuerdo con el de Hacienda, señor Navarro Reverter, reduciendo los aumentos primeramente consignados en cada uno de los presupuestos de los respectivos departamentos.

El aumento consignado para las reformas proyectadas en el servicio de Correos, se ha reducido á menos de dos millones.

En el presupuesto de Fomento, el aumento queda limitado á cinco millones, reservándose el señor García Prieto el destino que le dará, pues dice que tendrá que variar sus primitivos planes.

El aumento en el presupuesto de Instrucción pública, elevase á tres millones; pero uno se destina al Instituto geográfico y estadístico. El señor Jimeno manifestó, que por ahora solo se crearán quinientas escuelas de primera enseñanza.

En el presupuesto de Marina, el aumento es de cinco millones, reservándose el señor Alvarado la aplicación que ha de darles.

En el de Estado es muy pequeño el aumento, y en el de Gracia y Justicia no hay variación. En el de Guerra, también es de poca importancia el aumento que figura.

El total de los aumentos, oscila entre dieciséis y dieciocho millones.

## El proyecto de ley de asociaciones.

Madrid 9.—Dice el señor Dávila, que entre el jueves y el viernes próximos redactará el proyecto de ley de asociaciones, con el fin de entregar el sábado ejemplares del mismo á sus compañeros de Gabinete, para que lo estudien.

La fórmula en que se inspirará el proyecto, fué acordada en San Sebastián.

El señor Canalejas, en la conferencia que hubo de celebrarse para acordar la indicada fórmula, mostróse partidario de que antes de presentarse á las Cortes el proyecto aludido, se denunciara el modus vivendi que se concertó entre España y el Vaticano.

El señor Moret se opuso al deseo del señor Canalejas, y entonces se resolvió que una vez aprobada la ley, quedase anulado el referido modus vivendi.

Así constará en la redacción del expresado proyecto.

## Cargos parlamentarios.

Madrid 9.—Durante la clausura actual del Parlamento, se han producido en la Mesa del Congreso las siguientes vacantes, que deberán cubrirse cuando aquél reanude sus tareas.

La Vicepresidencia que desempeñaba el Ministro de Marina, señor Alvarado.

Otra Vicepresidencia que dejó el electo Senador vitalicio, señor Alonso Castrillo.

Y la Secretaría de que estaba en posesión el Director general de Prisiones, señor Navarro Reverter (hijo).

Las vacantes causadas por éste y el señor Alvarado, se cubrirán en seguida.

La del señor Alonso Castrillo, dependerá de la fecha en que éste opte por la Senaduría vitalicia.

En la Comisión de presupuestos de la misma Cámara, están vacantes la Presidencia, que desempeñaba el señor Alvarado, y el puesto del señor Montero Villegas, que ahora ejerce el cargo de Director general de Agricultura.

Hay dudas sobre los puestos que en dicha Comisión ocupan los señores Requejo, Fernández Latorre, Mataix y Roselló, agraciados con nombramientos para altos cargos durante la clausura de las Cortes.

Es probable que dichos señores continúen ocupando sus puestos en la Comisión indicada, por existir precedentes para que así ocurra.

En la Comisión de actas de la mencionada Cámara, también se encuentran vacantes los puestos que ocupaban los señores Merino y Molleda, por haberse nombrado al primero Gobernador del Banco de España, y haber fallecido el segundo.

Los distritos vacantes, ascienden á doce: los de Antequera, Getafe y Riaño, por fallecimiento de los señores Romero Robledo, López Puigcerver y Molleda; el de Purchena, por haberse anulado las elecciones en él verificadas; el de Benaberre (Huesca), por habersele concedido el título de Marqués de Mohernando al señor Bermejillo, que lo representaba; los de Segorbe (Castellón de la Plana), Orgiva (Granada), Barbastro (Huesca), Borjas (Lérida) y Muros (Coruña), por haber sido nombrados para diferentes cargos los Diputados respectivos.

El Congreso declarará inmediatamente las vacantes expresadas.

## Informes de la Granja.

Madrid 9.—Comunican de San Ildefonso, que accediendo á los deseos de sus hijos, la Reina madre doña María Cristina ha aplazado hasta mañana su regreso á Madrid, anunciado para hoy.

Dícese que los Reyes don Alfonso y doña Victoria, marcharán á la Corte el viernes próximo.

Hoy fueron en carruaje á la plaza de Balsain, donde celebrábase una becerrada.

Les acompañó la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.

El Rey rogó al Gobernador civil de Segovia que les proporcionara un sitio seguro, desde el cual pudieran presenciar la corrida.

Acomodáronse en el balcón de una humilde casa.

La Reina madre se colocó detrás de sus augustos hijos, en pié sobre una silla.

Al presentarse al pueblo, fueron los Reyes aclamados con delirante entusiasmo.

D. Alfonso entregó á los toreros 25 pesetas.

Uno de los toros que se lidiaban, cogió á un vecino de Balsain, causándole una herida de diez centímetros.

El que actuaba de espada brindó á los Monarcas la muerte de un corripeto, obteniendo 25 pesetas de regalo.

Los Reyes acariciaron mucho á tres pequeños niños, hijos de los dueños de la casa donde estuvieron.

Al despedirse del pueblo, repitieron las aclamaciones.

## Miscelánea

### De Madrid

**Cría suicida.—Periodista lesionado.**

Madrid 9.—Desde un balcón de la casa número 1 de la Puerta del Sol, de esta Corte, arrojóse hoy ó se cayó á la calle, pues esto no se

ha aclarado todavía, una criada del portero de dicha casa.

La joven cayó sobre el Redactor de «El Globo» señor Tarrero, quien sufrió una conmoción cerebral y una confusión en la frente.

La criada se encuentra en estado agónico.

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS Día 8 Día 9

### MADRID

4 por 100 perpetuo interior Fin corriente 00 00 81 50 Fin próximo 00 00 00 00

Al contado Serie F de 50.000 pts. nominales 81 50 81 35 " E de 25.000 " " 81 50 81 35 " D de 12.500 " " 81 60 81 40 " C de 5.000 " " 82 10 81 95 " B de 2.500 " " 82 10 82 00 " A de 500 " " 82 45 82 00 " G y H de 100 y 200 nominales 82 10 82 00

En diferentes series 82 10 81 60 5 por 100 amortizable Serie F de 50.000 pts. nominales 100 60 100 50 " E de 25.000 " " 100 60 100 50 " D de 12.500 " " 100 60 100 50 " C de 5.000 " " 100 65 100 55 " B de 2.500 " " 100 60 100 50 " A de 500 " " 100 65 100 00

Fin diferentes series 100 60 100 00 Fin corriente 00 00 00 00 Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100 100 00 100 00 Acciones del Banco de España 435 50 436 00 Id. de la Comp. A. de Tabacos 396 00 396 00 Id. del Banco Hispanoamericano 000 00 131 00 Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes 82 50 80 00 Id. id. ordinarias 43 00 41 50 Id. id. obligaciones 00 00 98 75

PARIS 4 por 100 exterior español 96 20 96 00 3 por 100 frances 95 95 95 87

CAMBIOS Paris á la vista: Francos 9 40 9 00 Londres Libras esterlinas 27 32 00 00

## De provincias

### Lance en Zaragoza.—Herido grave.

Madrid 9.—Ayer verificóse en Zaragoza un duelo, concertado entre el Director de «El Evangelio» de aquella capital, D. Benigno Varela, y el republicano D. Pedro Barcelona.

Este recibió un balazo en el pulmón.

El orificio de entrada del proyectil, lo tenía en la espalda el señor Barcelona.

Asegúrase que el señor Varela hizo el disparo antes del tiempo que había de marcarse, yañádesese que con este motivo funciona un tribunal arbitral.

El señor Varela hallase detenido, y el señor Barcelona está grave. Se le han aplicado los rayos X, para ver si hay medio de extraerle el proyectil.

El señor Varela ha declarado ante el juez, quien ha pedido la comparecencia de los padrinos y testigos del duelo.

El suceso ha causado profunda indignación en Zaragoza.

### Riña entre pastores

Madrid 9.—En Zaragoza prodújose hoy una riña entre los pastores Manuel Langa y Pablo Lozano.

El primero fué muerto por el segundo, que huyó.

### Riña entre hermanos

Madrid 9.—En Castiliscar (Zaragoza), riñeron hoy los hermanos José y Anselmo Troyano Murillo.

Este resultó gravísimamente herido de varias puñaladas.

El fratricida huyó á Francia.

### Las inundaciones.—Corrida benéfica.

Madrid 9.—Se está organizando en Murcia una corrida de toros, cuyos productos se destinarán á reconstruir las casas destruidas por las inundaciones.

La fiesta taurina se verificará el día 21 del corriente.

Varicos diestros se han ofrecido á torear gratuitamente en la indicada corrida.

El ganadero señor Duque de Vergara, regalará un toro.

Otros propónense también regalar buenas reses.

La Comisión organizadora invitará á los Reyes para que asistan á la fiesta.

### Sociedad disuelta.—Junta procesada.

Madrid 9.—El Gobernador civil de Valencia ha dispuesto que sea disuelta la sociedad de empleados de consumos, como cuerpo armado, y que se instruyan procesos á los individuos que componen la junta directiva de dicha sociedad.

Se exigirá á cada procesado fianza de 6.000 pesetas para concederle libertad provisional.

Los funcionarios de consumos están disgustadísimos por esta disposición gubernativa.

Háblase de una probable huelga.

## Averías en un buque inglés.

Madrid 9.—En el puerto del Ferrol ha entrado de arribada forzada el buque inglés «Rarudum».

Un tubo de la máquina de dicho vapor reventó en alta mar, hiriendo gravemente al maquinista.

## Desgraciado accidente.

Madrid 9.—Dicen de Vigo, que en la parroquia de Caldeán, salieron hoy varios amigos á cazar aves.

A uno de ellos disparóse la escopeta, matando á un compañero de excursión.

## El problema de la emigración.

Madrid 9.—Participan de Coruña, que el Gobernador civil de aquella provincia ha marchado á Madrid, para conferenciar con el Ministro señor Dávila, acerca del problema de la emigración.

Expondrá el Gobernador la imposibilidad en que se encuentra de impedir la salida de los emigrantes con los medios de que actualmente dispone.

Numerosos agentes de embarque dedicanse á recorrer los pueblos y aldeas de la provincia, reclutando á familias enteras, á quienes ofrecen holgado porvenir fuera de España.

La población está invadida de personas que esperan el momento de emigrar.

El Gobernador de Coruña pondrá al Ministro la creación de Comisarias, que funcionen á bordo de los vapores, y que se exijan responsabilidades á las casas consignatarias que no cumplan lo legislado respecto á las emigraciones.

## Un accidente.—Un muerto y un herido.

Madrid 9.—En la carretera de Guadalajara á Atienza, desbocáronse hoy los caballos que arrastraban el coche correo.

Iban en el vehículo el médico de Atienza, don Santiago Benito, y el cura párroco de Banueros, don Victoriano Sarra.

Ambos se arrojaron por la ventanilla del coche.

El cura quedó muerto en el acto y el médico herido gravemente.

## Contra los tratados comerciales.

Madrid 9.—El domingo próximo se celebrarán mítins en Barcelona y en otras varias importantes ciudades de Cataluña, para protestar de los tratados de Comercio hechos entre España y algunas naciones.

Los Diputados y Senadores catalanes se reunirán el jueves de la presente semana, para acordar emprender en las Cortes una campaña contra dichos tratados.

## Carlistas detenidos.

Madrid 9.—En Barcelona han sido detenidos, el Abogado D. Antonio Martín y otros cuatro conocidos carlistas, á quienes se supone complicados en la algarada última.

## Una pena de muerte.

Madrid 9.—En la Audiencia de Córdoba vióse hoy la causa seguida contra Pablo José María López, por delito de asesinato.

Teniendo en cuenta que el procesado es reincidente en el mismo delito, el Tribunal lo sentenció á muerte.

## Por Cervantes.

Madrid 9.—En la iglesia de Santa María, de Alcalá de Henares, se ha celebrado hoy una Misa de «Requiem» en sufragio del alma de Miguel de Cervantes Saavedra.

Asistieron al acto religioso las autoridades.

En el centro de la iglesia había un nuevo túmulo, con alegorías del inmortal «Quijote».

## Sobre el duelo Varela Barcelona.—Lo que se dice.

Madrid 9.—Telegramas de Zaragoza, dicen nuevos informes sobre el duelo verificado entre los señores Varela y Barcelona.

Se dice que el encuentro verificóse ayer, á las tres de la tarde, en el Soto de Almoza.

Añádesese, que colocados en sus respectivos puestos los señores Varela y Barcelona, dándose la espalda, el juez de campo dió óir la primera palmada y seguidamente la segunda, y que cuando el señor Barcelona esperaba óir la tercera, para volverse y disparar, cayó al suelo

bañado en sangre, por haber recibido un balazo en la espalda.

El señor Varela estuvo paseando anoche, tranquilamente, por las calles de Zaragoza.

Algunos republicanos intentaron agredirle, evitándolo varias personas.

El señor Varela fué detenido por la policía, á la vez que los padrinos del señor Barcelona, uno de los cuales es teniente de caballería.

## Del Extranjero

### Cubanos y yanquis.

Madrid 9.—Comunican de la Habana, que en Guines atacaron ayer los rebeldes, á hachazos, á los voluntarios que carecían de armas.

Un destacamento de marinería yanqui, restableció el orden.

De la refriega resultaron un muerto y varios heridos.

### Informes del Vaticano.

Madrid 9.—Notifican de Roma, que mañana se espera en aquella capital al nuevo Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Ojeda.

Informes del Vaticano, permiten suponer que en el mismo se abriga la creencia de que en España surgirá la crisis ministerial antes de la reapertura del Parlamento.

En los círculos vaticanistas declárase que la carta del Obispo de Tuy al Ministro español de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, no es una retractación de la circular que publicó aquél Prelado, sino una simple explicación, por lo cual hablan equivocadamente quienes afirman que dicho Ministro ha obtenido una victoria en este asunto.

Créese en el Vaticano que dentro de este mes se celebrará el próximo consistorio, en el que serán elevados al Cardenato el Nuncio apostólico en Madrid, monseñor Rinaldini, y los Arzobispos de Manila y Westminster.

Al Arzobispo de Quebec es probable que se le designe para representar á la Santa Sede en alguno de los países que mantienen relaciones diplomáticas con el Vaticano.

### Misterios del harem.

Madrid 9.—Despachos de Constantinopla hacen saber, que la enfermedad que sufre el Sultán de Turquía Abdul-Hamid, no es cancerosa, como se venía diciendo.

Trátase de que la Sultana, que es Kurda (de la parte oriental de la Turquía asiática), celosa de una circasiana, disparó un tiro de revólver sobre Abdul-Hamid, hirándole en el abdomen.

## GERARDO.

### LA COMPANÍA DEL SUR

Continúa la despreocupada compañía ferroviaria del Sur de España, utilizando en su línea el material viejo é inservible que tantos accidentes proporcióna.

La máquina que arrastraba el tren correo que se dirigía á Granada, sufrió ayer averías de consideración entre las estaciones de Iznalloz y Piñar.

El maquinista y los operarios de la empresa intentaron reparar los desperfectos ocurridos, pero no consiguieron que funcionase nuevamente la locomotora.

El señor López Cámara, que era uno de los viajeros que venían en el tren, logró hacer las reparaciones en debida forma y poner en marcha la máquina, cumpliendo en estas operaciones largo rato.

Después tropezóse con el inconveniente de que la locomotora no podía arrastrar todas las unidades de que se componía el convoy y hubo necesidad de retroceder á Iznalloz, en cuya estación quedaron algunos vagones.

Prosiguió el tren la marcha hacia esta capital, llegando con más de dos horas de retraso.

En el trayecto hizo los oficios de maquinista el señor López Cámara.

Es en extremo vergonzoso lo que ocurre con la desdichada compañía del Sur, cuyos desaciertos proporcionarán seguramente un día de ranto á Granada.

## EL CONCIERTO DEL DOMINGO

No olvidaré jamás, aunque viva cien años, una impresión luminosa que experimenté leyendo la novela del gran Wagner *Una visita á Beethoven*. Describe el autor sublime de la *Tetralogía*, que dirigíase á pie hacia Viena, tuvo ocasión, en los campos de Boemia, de conocer á ciertos músicos ambulantes y que una tarde feliz, en plena naturaleza, sin público, se dieron la satisfacción intensa de interpretar el gran *Septimino* de Beethoven.

Con frecuencia he evocado aquel gran acontecimiento, aquel concierto interpretado con el alma, frente al campo ubérrimo, bajo el azul infinito, á toda luz, á toda vida, aquel concierto del que uno de los protagonistas era el grandioso, el sublime, el ro igualado maestro: WAGNER. Y cada vez que tengo ocasión de admirar esas grandes obras en cuyas armonías pesaron ráfagas de su espíritu ultrahumano artistas inmortales, yo imagino que bien podrían, como integrarian

el gran Todo, allá en la soledad del campo, a toda luz, a toda vida...

Será preciso entonces para gozarlas, hacer una peregrinación difícil y ruda, y solo los enamorados del gran Arte, iniciados en el gran idioma de los sentimientos altos...

El concierto del domingo superó al primero, con ser aquél magnífico. La elección de las obras fue, a mi modo de ver, más acertada y el público (no excesivo, por cierto) saboreó con deleite las que: Arbós y Guervós interpretaron.

Las notas tersas, inmaculadas se elevaban en el silencio magistoso; todos los espíritus, las respiraciones todas, pendían de aquel fluir armónico, intenso, abumador, una felicidad casi angustiosa, rozaba nuestras frentes con el escalofrío de lo sublime...

Arbós superó a sí mismo y Guervós le acompañó magistralmente. Unos aplausos atronadores, estruendosos, sucedieron al silencio anterior y los concertistas repitieron.

La romanza de Swendson que subsiguio, es una composición original y brillante, que dijo Arbós de modo inimitable, arrancando notas bellísimas.

En los aplausos atronadores del público, correspondió el maestro, como obsequio, con el conocido nocturno segundo de Chopin, interpretando la fermata ad libitum de un modo florido y magistral.

Comenzó la tercera parte con un difícilísimo impromptu en fa menor original de Guervós, y que su autor ejecutó maravillosamente.

Penitas, composición sobre motivos andaluces, es muy linda y fué ejecutada por su autor con delicadeza exquisita. En cuanto a la titulada Oriental, es realmente un estudio difícil, pero carece del carácter que su nombre indica.

En la Paraphrase de Sigfrido estuvo Arbós inspiradísimo y elocuente. Bercusse de Faure a fué la sordina da efectos delicadísimos, fué asimismo muy bien interpretada y repetida a petición unánime del público.

La Humoresque de Dvorack, bellísima y muy bien tocada. Dio fin al concierto con Zambra y Tango de Arbós, que fueron muy aplaudidos y que aunque nos parecen difíciles y graciosas, hubiéramos visto con gusto substituidas por obras de más categoría artística.

El señor López Linarés ocupó la presidencia a las cuatro en punto; sonaron los clarines y apareció en el ruedo, sola, la cuadrilla de

La Revuete. María Salomé no estuvo anteaer a la altura que su fama pregona; visóse desconchada, aragana, sin entusiasmos y sin bríos, demostrando que no le agradan reses mayores y con cuernos que hacen pupa.

Con gran trabajo logrose que el novillo se acercara cinco veces a los piqueros, los cuales cumplieron regular. Hizo un quite Alcáñiz y otro La Revuete, obligada ésta porque quedó un picador al descubierto.

El novillo, mordió la arena y los espectadores de los tendidos de sol, obsequiaron a María con remolachas, un melón y una escoba.

La Revuete y sus peones se retiraron al callejón y seguidamente hacen el paseo las cuadrillas de José Campos Campitos y José Alvarez Tabernerito, comenzando la segunda parte de la novillada.

El novillo se declaró francamente manso, buscando las tablas para defenderse. Tabernerito comenzó a pasar de muleta, sufriendo un desarme y una colada peligrosa.

El novillo se declaró francamente manso, buscando las tablas para defenderse. Tabernerito comenzó a pasar de muleta, sufriendo un desarme y una colada peligrosa.

El novillo se declaró francamente manso, buscando las tablas para defenderse. Tabernerito comenzó a pasar de muleta, sufriendo un desarme y una colada peligrosa.

El novillo se declaró francamente manso, buscando las tablas para defenderse. Tabernerito comenzó a pasar de muleta, sufriendo un desarme y una colada peligrosa.

El novillo se declaró francamente manso, buscando las tablas para defenderse. Tabernerito comenzó a pasar de muleta, sufriendo un desarme y una colada peligrosa.

El novillo se declaró francamente manso, buscando las tablas para defenderse. Tabernerito comenzó a pasar de muleta, sufriendo un desarme y una colada peligrosa.

Campitos no hizo primores con la capa, ni en quites rayó a gran altura. Por su trabajo se deduce que conoce lo que se trae entre manos.

Con la muleta no dejó nada que desear y a la hora suprema estuvo superior. Tabernerito corrió pareja con la desgracia. Ha aprendido mucho, pero ejecuta las suertes con precipitación, que son causa de que resulten deslucidas, en la mayoría de los casos.

No le perjudica que le encerraran el sexto novillo, por que, como antes decimos, sin luz es difícil entrar a matar. Merece especial mención entre los peones el apodado Morenito. Trabaja mucho y sabe torear.

En cuarta plana, publicamos: Prensa oficial, Los tranvías, Notas militares, Registro civil, Guardia civil, Estafeta de la provincia y Minas.

El noble amigo. Non est bonum hominem esse solum sed lee en el Génesis; el bambre necesita de la amistad como del alimento cotidiano; hace falta para consolar nuestras penas y ensanchar nuestras alegrías, alguien que las escuche; por eso dijo el Eclesiastes: Ay del solo que si cae no tiene quien le levante...

El noble amigo, también nos engañó a nosotros que esperábamos algo mejor y nos quedamos con las ganas. La señora Domingo desempeñó bien su papel insignificante; los señores Asensio y Macías muy graciosos, y el señor Retes bien.

La música tiene algunos trozos bonitos y ligeros. La decoración, regular nada más. Dos costureras de las de para afuera duermen en sus lechos cuando el telón se levanta, y cuando precisamente en este momento campanilla impaciente Filomena, que trae trabajo urgente de una de las tiendas, para las que aquellas cosen. Excuso decir que estas señoritas están en ropas menores y que el clou de la escena es ver como se las arreglan para vestirse. Una vez que Filomena ha entrado, como las pobres no saben qué hacer, deciden arrancarse con un tanguito que las señoritas Flores y Marten caderean acañilladamente, y terminado el número, aparece un ratón subiéndose por las pantorrillas de la señorita Flores, a fin de justificar el título y dar motivo para que aquella luzca sus medias y los bordados interiores...

Tan edificante argumento está amenizado por chistes de lo más grosero e indecente que puede elegirse en el lenguaje ultratrabernario. La música de Calleja es bonita. El respetable público aplaudió ruidosamente.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy. Sala de lo civil. - Juzgado de Granada: La Abadesa del convento de Carmelitas descalzas y el abogado del Estado; recurso contencioso; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Pardo.

Merced (Málaga); don Francisco Hidalgo Hurtado y otros, con don Juan Lozano García, sobre pago de pesetas; abogados, señores Aguilera y Vida; procuradores, señores Rivas y Montilla; secretario, señor Pardo. A merced: don Waldo de Cuenca Navarro con don Angel Villanueva; subrogación de derechos; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Serra.

Merced (Málaga); don Francisco Hidalgo Hurtado y otros, con don Juan Lozano García, sobre pago de pesetas; abogados, señores Aguilera y Vida; procuradores, señores Rivas y Montilla; secretario, señor Pardo.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 10. - San Francisco de Borja, confesor; San Luis Beltrán, confesor; San Patulino, obispo; San Daniel y compañeros mártires.

Liturgia. - La Misa y oficio divino son de San Francisco de Borja, confesor, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. Juicio perpetuo. - En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas. - En la Iglesia del Convento de Zafra, a devoción de la Comunidad, en sufragio de don Nicolás Palomares y demás difuntos de su familia. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

Novena en honor de San Francisco de Asis. - En las Capuchinas, a las ocho de la mañana. - En la Encarnación, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Antigua, en la Santa Iglesia Catedral.

Mujer herida

En la casa número 16 de la calle de Cervantes hubo rifa a las cuatro de la madrugada de ayer, entre Julián Noguera López (a) El Mono y Rosario Arroyo Cortés. Entre Julián y Rosario, que existe íntima amistad, entablóse discusión porque entendió aquel que la mujer herida no le guardaba las debidas consideraciones.

La polémica se agrió en virtud a que Rosario en vez de tratar de persuadir a Julián de que estaba equivocado, lo insultó. Intervinieron en la cuestión algunas compañeras de Rosario, sin que lograran apaciguar los ánimos.

Julián acometió a la referida mujer con una silla, ocasionándole una herida en la cabeza que fué curada en la Casa de socorro. Calificaron los médicos la lesión de pronóstico reservado. El Mono se dio a la fuga, habiendo sido capturado por la policía.

ESPECTACULOS Isabel la Católica

Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho, La Revuete. Segunda sección, a las nueve, El noble Amigo y El Batón. Tercera sección, a las diez, El Perro Chico. Cuarta sección, a las once, La Gatita Blanca. Mañana jueves, segundo día de moda, es trote de M.º alegre de verte güeno.

Para colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada sastrería de ropas eclesiásticas de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos. Plaza del Carmen, 31, pral.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Cuchillas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACION ACTUAL Azúcares de remolacha. Pílo marca P. F. P. .... a 94.50 pesas, los 100 kilos Pílo marca G. G. P. .... a 98.75 Pílo marca P. G. P. .... a 93.50 Pílo marca P. G. P. .... a 93.00 Pílo marca P. G. P. .... a 93.00 Pílo marca P. G. P. .... a 92.00

Academia Isabel la Católica

Preparación para las Carreras Militares. - Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Peritos Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato. Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles. Idiomas por el Método Alge. No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de Escuela "The Alge School", el que sus profesores explicuen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia. Se admiten internos.

Banco Aragonés de Seguros. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niñas y niños, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Dirigida por su fundador, D. ALFONSO DE LA CÁMARA, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas; Profesor Numerario del Instituto General Técnico y Auxiliar de la Escuela Superior de Maestros. BUEN SUCESO, 15. En esta Academia hay establecidas las clases siguientes: 1.ª enseñanza elemental y Superior, especial de párvulos. 2.ª enseñanza incorporada al Instituto. - Estudios del Magisterio incorporada a la Escuela Superior de Maestros. - Preparación para Carreras especiales, Ingenieros y Arquitectos. - Curso de Facultad. - Clase de Música, Gimnasia, Dibujo y Modelado. Hasta el 15 del presente comienza abierta la matrícula de la 2.ª Enseñanza de Magisterio para los alumnos que han de hacer estos estudios como incorporados al Instituto ó la Escuela Normal. Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Quadro de profesores. D. Alfonso de la Cámara y Jiménez, Licenciado en Ciencias Físico Matemáticas. D. Manuel Vilchez Tamayo, Doctor en Medicina. D. Juan Herce Urrutia, Lcdo. en Filosofía y Letras. D. Francisco Prieto Moreno, Arquitecto. D. Manuel Gil de Sagredo, Bachiller y Maestro de primera Enseñanza. D. Joaquín Ruiz Castillo, Lcdo. en Filosofía y Letras. D. Manuel de Góngora y Ayustar, Bachiller y Profesor de Francés. D. Martín Scherof y Avi, Lcdo. en Filosofía y Letras. D. José Jiménez Díaz, Maestro de primera Enseñanza. D. Antonio Noguerol, Villanueva, Maestro de primera Enseñanza. D. Félix de Rueda y Ibáñez, Profesor Normal. D. Juan de Dios Neguillo y Prieto, Profesor Normal. D. José Montero Gallegos, Profesor de Música. Horas de consulta y matrícula, de dos a cinco. - HAY REGLAMENTOS.

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la leche más rica en vaca. Alimento completo para niños, personas debiles y enfermas. Precio único: 1.50 el bote. Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas "HARINA LACTEADA". Exigir NESTLE (El Nido).

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera. Hernias (quebraduras). Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell. Puerta del Sol, núm. 9, pral. Los días 27 y 28 de Octubre recibirá consultas en GRANADA, en el Hotel Victoria, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, DON JERÓNIMO FARRÉ G. MELL. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Lean los herniados la siguiente carta. Curación de una hernia escrotal, de 26 años de antigüedad. "Montenegro (Soria) 22 de Marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibi su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinito. Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia, a pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada. Sin otra cosa, le repito por segunda vez las gracias, y disponga de su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m. Lorenzo Santana." Conviene recordar que no constituimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como

bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. ¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesen? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará en vna gratis, solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que el os aconseja y después obrad. En GRANADA, los días 27 y 28 de Octubre, Hotel Victoria. En MADRID, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal. BAÑOS DE ZUJAR (Provincia de Granada). Estación Buzidjar. Aguas cloruradas - sulfúcas - sulfurosas - termales. 5.500 litros por minuto. Su agradable temperatura (38º) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar, calentando las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales. Son de admirable efecto en el reumatismo, gota, litiasis renal y hepática, diabetes secundaria y terciaria, mercuritis y nefropatías crónicas, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis (especialmente las miogénicas), oostarros (especialmente los determinadas por la retención de ureidas incombustibles. Instalación balnearia e hidroterápica, con arreglo a los últimos adelantos. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1.50 pesetas. Mesa de primera, 5 id. Mesa de segunda, 3 id. La cocina está a cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Madrid). Hay ferrocarril hasta Guadix, y en combinación con las diligencias de Guadix y Baza, un coche del Establecimiento que recoge a los viajeros de ésta y los lleva a los baños inmediatamente. Temporada oficial: de 20 de Abril a 30 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre. Administrador, D. Juan Pedro Alvarez, residente en el Balneario, quien facilitará todo género de datos a quien los pida. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Pags. 2. (Antes Tahoma).

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros. Navio. - Don Luis Suárez y familia, don Emilio Amodeu, don Manuel Yebra y don José Urzáiz. Victoria. - Don Valeriano León, don Buenaventura Sánchez y familia, Monsieur Weber, Adolph Berson y Mr. Cazorri. Comersio. - Don Jacinto Llanos, don Ramón Sorni, don Antonio Ibañez y don José Canadas. Nuevo Oriente. - Don Esteban Ballesteros, don Edward Osner, don Francisco Segura, don Pablo Real, don Andrés Real, don Ildefonso Bueno e hija y don Alfonso Bueno.

UN SUICIDIO

El día 7 del corriente se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Huéror Santillán, el vecino de Illora, Antonio González Moreno, manifestando que su madre Bárbara Moreno Coca, se ausentó de aquel pueblo el 30 de Septiembre último. Agregó Antonio que su madre dijo al marcharse que no volvería aquí a varía. La mujer expresada dirigióse a Villanueva Mesía, en donde se arrojó al río Genil, que atraviesa por aquel término municipal, ahogándose. En la orilla del río encontraron la ropa de Bárbara.

La corrida del Domingo

Con regular entrada en la sombra y escasa en el sol, se celebró la anunciada corrida de novillos, de la ganadería de López Plata. Figuraban en el cartel tres cuadrillas, que pudieramos llamar de ambos sexos, porque en la que inauguró la fiesta taxina figuraba como espada María Salomé La Revuete. La novillada, como se verá más adelante, no resultó con lucimiento; debido a las condi-

RESEÑA

El día 7 del corriente se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Huéror Santillán, el vecino de Illora, Antonio González Moreno, manifestando que su madre Bárbara Moreno Coca, se ausentó de aquel pueblo el 30 de Septiembre último. Agregó Antonio que su madre dijo al marcharse que no volvería aquí a varía. La mujer expresada dirigióse a Villanueva Mesía, en donde se arrojó al río Genil, que atraviesa por aquel término municipal, ahogándose. En la orilla del río encontraron la ropa de Bárbara.

RESEÑA

El día 7 del corriente se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Huéror Santillán, el vecino de Illora, Antonio González Moreno, manifestando que su madre Bárbara Moreno Coca, se ausentó de aquel pueblo el 30 de Septiembre último. Agregó Antonio que su madre dijo al marcharse que no volvería aquí a varía. La mujer expresada dirigióse a Villanueva Mesía, en donde se arrojó al río Genil, que atraviesa por aquel término municipal, ahogándose. En la orilla del río encontraron la ropa de Bárbara.

RESEÑA

El día 7 del corriente se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Huéror Santillán, el vecino de Illora, Antonio González Moreno, manifestando que su madre Bárbara Moreno Coca, se ausentó de aquel pueblo el 30 de Septiembre último. Agregó Antonio que su madre dijo al marcharse que no volvería aquí a varía. La mujer expresada dirigióse a Villanueva Mesía, en donde se arrojó al río Genil, que atraviesa por aquel término municipal, ahogándose. En la orilla del río encontraron la ropa de Bárbara.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El publicado ayer, inserta: Real orden del Ministerio de la Gobernación referente a las visitas que deben girarse a las farmacias abiertas al servicio público...

Hacienda.—Rectificaciones a las relaciones de créditos publicadas en la Gaceta. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

LOS TRANVIAS

Se nos ruega llamemos la atención del señor Escoriaza acerca del mal estado en que se encuentran los motores números 1 y 3, que han debido ser retirados de la circulación hace tiempo.

Los individuos que hayan servido en el arma de caballería y se encuentren en esta plaza en situación de segunda reserva, se presentarán en las oficinas del 4.º Depósito de reserva de caballería...

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Vitoria.

Los individuos que hayan servido en el arma de caballería y se encuentren en esta plaza en situación de segunda reserva, se presentarán en las oficinas del 4.º Depósito de reserva de caballería...

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: José Contreras Rodríguez y Carmen Fajardo Cortés.

Guardia Civil

Servicios prestados: La de Guadix ha recogido varias armas a individuos que las usaban sin licencia. —La de Fuente Vaqueros ha detenido por promover escándalo a Francisco Roman Salvatierra y Juan Fernández Rodríguez.

El Ayuntamiento de Huescar emita informe en el nuevo reglamento de la comunidad de labradores de aquella ciudad. —El Alcalde de Ugijar ha enviado al Gobernador civil los balances del último trimestre.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Huescar emita informe en el nuevo reglamento de la comunidad de labradores de aquella ciudad. —El Alcalde de Ugijar ha enviado al Gobernador civil los balances del último trimestre.

El Alcalde de Huescar ha solicitado autorización para disponer de los arbitrios consignados en los capítulos 1.º y 9.º. —El de Fonelas anuncia la subasta de consumos.

MINAS

Don Francisco Valenzuela Pizano, ha solicitado la propiedad de 37 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de María, Filomena y Rosa, en jurisdicción de Baza.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Milagrosos confites COSTANZI Para las estrecheces Uretrales. Urethritis-Prostatitis-Cistitis. Catarrros de la Vejiga. Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias...

RECONSTITUYENTE NATURAL LIMOFORO APERITIVO SIN RIVAL. Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes, y niños débiles y enfermizos...

REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ Gran surtido en Mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca, en todos los tamaños y clases hasta lo más superior. Entrada por el Zacatín, núm. 1. INTERESA á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE...

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM 33

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas SITUADA EN PUENTE GENIL. Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina...

AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia LA ALISEDA Provincia de Jaén. Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CALE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID. 41 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija...

La Confianza Reyes Católicos, 36 Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos. NOTA DE PRECIOS: A 20 céntimos vara, preciosas franelas para vestidos. A 35 " " franelas, de buena calidad, para camisas.